

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.235

Viernes 22 de Agosto de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Sastrería en traspaso

Se hace de la acreditada sastrería de Panduro, situada en la acera del Espolón de Burgos. Razón en la pañería de Sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, números 39 y 40.—Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto. Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual. Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual. **RESERVA ABSOLUTA** GARANTÍA SÓLIDA. **Horas de oficina:** Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros. Concepción, 28, primer piso

GURREA

DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes. Consulta diaria. Tarifas militares. Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º.—Junto á la Catedral.



E. Moranchel

BURGOS

CIRUJANO DENTISTA

Dentista militar de la guarnición de esta capital. Tarifa especial para jefes y oficiales. Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas. ESPOLÓN, NÚMEROS 2 y 4 (Junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

El Consejo celebrado ayer en casa del conde de Romanones, que duró cerca de tres horas, ha sido si hemos de creer la referencia que del mismo nos dió el Sr. Alba, un consejo laborioso y de gran provecho; de todo se habló.

Se trataron asuntos referentes al tratado de comercio con Francia y Portugal. Se les recomendó por el Sr. Inclán á sus compañeros la pronta terminación de las modificaciones que piensan introducir en los proyectos de presupuestos para 1914 presentados á las Cámaras. Se trató de lo que afecta á las Haciendas locales, que es fundamental para el buen funcionamiento del régimen local y el desarrollo de la vida de los municipios; por eso nos dió se nombrará una comisión mixta de altos funcionarios de Hacienda y Gobernación para la relación de unas bases, en que se concrete la esencia y alcance del pensamiento del Gobierno y así pueda rápidamente aprobarse el proyecto.

El ministro de la Guerra, á más de comunicar al Consejo las últimas noticias e impresiones recibidas de Marruecos, dió cuenta del expediente incoado para la organización del servicio del voluntariado en África; y á tal respecto habló del concurso abierto con el mismo fin hace pocos días. El Consejo de ministros convino en la conveniencia de que sobre ello informe á la mayor brevedad la comisión permanente del Consejo de Estado.

El ministro de Instrucción pública expuso ampliamente á sus compañeros todos los antecedentes aportados para resolver la cuestión que, como expresión de sus aspiraciones, plantearon hace meses los maestros de primera enseñanza de Navarra. Y acerca del mismo asunto informaron á mayor abundamiento, y por haber intervenido antes en dicha cuestión como titulares de la misma cartera, los ministros de Gobernación y de Marina. Y el Consejo acordó llevar el asunto á las Cortes, en razón á haberse resuelto ya por una ley otra cuestión análoga.

De Barcelona comunicó el ministro de la Gobernación las últimas noticias, recibidas del gobernador, que, marcan más acentuadamente la tendencia, que parece extenderse entre los obreros; á aceptar como solución la segunda fórmula ministerial propuesta.

Por su parte el ministro de Fomento determinó la situación legal presente del expediente de los riegos del Alto Aragón, pero como la materia

es extensa y de interés se aplazó todo acuerdo hasta otro día.

También se ocupó el Consejo de las instrucciones que dá el Gobierno al nuevo alto Comisario.

En la breve conversación que tuvo con los periodistas después del Consejo el señor Conde de Romanones, nos dió que no podía comunicarnos nada de la conferencia celebrada con el general Marina, y respecto á las instrucciones que se le han dado, solo decía pide á la opinión un poco de paciencia para que vea el satisfactorio resultado de los planes á desarrollar por el nuevo residente. Esperamos sea verdad tanta belleza.

En los primeros días de la semana próxima probablemente se celebrará el próximo Consejo.

El ministro de la Gobernación, hablando de la huelga de Barcelona, nos dió que los telegramas enviados por el Gobernador, señalan la tendencia á la pacificación, pero que se abstenga de hacer pronósticos.

Se han repartido manifiestos aconsejando á los obreros la vuelta al trabajo.

El comité de la huelga también parece partidario de la vuelta al trabajo, pero no encuentra fórmula decorosa para recomendarla después de las manifestaciones hechas anteriormente en pro de la misma.

Aquí la de aquellos... antes el hambre ó la muerte, que confesar el error. Nosotros jamás nos equivocamos.

Ahora, los que no quieren aceptar la fórmula famosa, son los patronos. ¿Qué mala sombra la de la formulita esa!

Madrid 21-VIII-1913.

El Papa al Emperador Guillermo

BERLIN.—Con ocasión del XXV aniversario del advenimiento al trono del Emperador de Alemania Guillermo II, Su Santidad Pío X le ha dirigido, por medio del Cardenal Kopp, una carta autógrafa, cuyo texto integro, que publica el periódico «Italia» es el siguiente:

«Señor: El feliz aniversario de los veinticinco años de reinado glorioso presenta una ocasión propicia para ofrecer á V. M. las más calurosas felicitaciones.

«Los Soberanos y los Gobiernos de todas las naciones tienen en alto honor el tomar parte en el concierto unánime, en el homenaje que la piedad filial y la admiración de vuestro pueblo se dispone á haceros en solemnes aclamaciones.

«Es para nosotros mismos una gran alegría el dirigiros este mensaje, en medio del regocijo universal y el desearos ardientemente una larga vida de gloria y de prosperidad.

«Rogamos al Señor, príncipe de todas las realezas y de todas las soberanías, que conceda á V. M. salud y felicidad y una paz próspera al vasto Imperio, que tantos beneficios alcanzó bajo vuestro reinado.

«Nos es grato en esta dichosa circunstancia expresar nuestra viva gratitud á V. M., dispuesta siempre á garantizar la seguridad de los creyentes católicos, cuyo desenvolvimiento es bien conocido. En reciprocidad, pues, pediremos á Dios que el hermoso espectáculo de la ternura del pueblo germánico renueve el vigor y la fuerza de vuestro corazón, al objeto de que podáis soportar durante largo tiempo todavía el peso del cetro y la corona para el mayor bien de la nación alemana.

«E implorando el favor del cielo para la conservación de vuestra augusta persona, os unimos á vuestras plegarias, á S. M. la Emperatriz y á todos los miembros de la imperial familia.

Cuartilla internacional

Augusto Bebel

El socialista Bebel ha sido estos días el tema de la prensa extranjera. Zurich presentó la manifestación en pro de ese infeliz extraviado que no ha tenido más gloria que el hueco bombo de sus correligionarios leyendo cuartillas sobre la caja que encerraba sus cenizas; mejor dicho las cenizas vivieron después, porque toda aquella gloria fué á humear al horno crematorio, que llena de pavor y de frialdad á los mismos impíos.

Un periodista parisien dice hablando del tristemente célebre Bebel. «Bebel ha querido la cremación; Madame Bebel pidió lo mismo.

«Que mi urna, ha dicho el gran socialista, se coloque al lado de mi mujer. Me parece ver cierta contradicción entre esa ternura de esposo que no quiere separarse ni después de muerto de su cara mitad y el capricho de quedar reducidos á dos montoncitos de frío e inerte fosfato calcinado. ¿A qué viene tanta ilusión de unir dos tarros que no contienen nada de personal? Los partidarios de la cremación podrán hablar de lo que quieran menos de ternura y de piedad cristianas.

En una ocasión tuve la curiosidad de ver los despojos de un hombre célebre en el crematorio de París.

Pregunté al conserje y me dijo: «¿La cajita cuarta de la fila superior! Francamente, en presencia de aquella hilera de tarros me pareció más una farmacia que un cementerio; y no hay tumba por humilde y desconocida que sea ante la cual no sienta uno más respeto y emoción.

El buen empleado me habló de un chiflado que después de la incineración de su mujer, trajo el recado á casa y la colocó en su habitación, poniendo otra urna vacía é igual, que hiciera juego con la ocupada y dentro este aviso: cuando yo termine quiero que mis cenizas se coloquen aquí y ambos relicarios los lego á mi hija para que le sirvan de adorno en la chimenea.

Señores, que frescura, y que barbaridad.

DAULOF.

Sindicatos agrícolas

Para la constitución de Sindicatos agrícolas, con las diversas instituciones que en si encierran, se recomienda hoy por todos los sociólogos atenerse en absoluto á la ley general de asociaciones, desentendiéndose por completo de la ley especial de Sindicatos, que desde el 1906 existe en España.

Puestas en parangón estas dos leyes, por lo que se refiere al punto indicado de la constitución ó formación legal de un Sindicato, es á todas luces evidente, que, á pesar de los gastos inherentes, la ley general ofrece, sobre la especial, muy señaladas ventajas, por más raro é irracional que esto resulte—ya que la ley especial favorable, además de las ventajas especiales que para si reclama por su propia naturaleza, debiera contener todas las que otorga la ley general—; y en particular ofrece la incalculable ventaja de que, según ella, puede constituirse un Sindicato transcurridos ocho días, no más, desde la presentación de la solicitud correspondiente; mientras que, conforme á la ley especial, han de transcurrir tres meses mortales, capaces de apagar todos los entusiasmos y de inutilizar la propaganda mejor hecha.

Sin embargo, y este es el aviso importantísimo que nos proponemos dar á nuestros lectores—una vez constituido un Sindicato conforme á la ley general de asociaciones, en marcha ya y en pleno funcionamiento, debe á todo trance, si no lo hizo en un principio, pedir la aprobación según la ley especial de Sindicatos, para entrar en el goce de todos los privilegios que en ella se conceden.

Téngase en cuenta, para comprender la importancia de esta recomendación, que las ventajas que ofrece dicha ley especial, no son tan solo las que se refieren al principio de su formación, sino que abarca otros muchos de gran valor, como se verá teniendo en cuenta los impuestos que, en otro caso, pesan sobre los Sindicatos, á saber:

1.ª Toda renovación, así de los estatutos ó reglamentos, como de la Junta ó Juntas, que haya en el Sindicato, debe constar por acta, que se reintegre con timbre de dos pesetas.

2.ª Igual timbre requieren las certificaciones, que, conforme á los artículos 5.º y 6.º de la ley de Asociaciones, deben remitirse al Gobierno civil de las actas susodichas.

3.ª El ejemplar de las cuentas que semestralmente, según el artículo 11 de la ley debe enviarse al Gobierno

civil, se reintegrará también con timbre de dos pesetas por cada pliego.

4.ª También deben timbrarse los libros de contabilidad del Sindicato é Instituciones anejas en conformidad con lo que prescribe la ley del timbre, en el artículo 193, á saber: á razón de 5 pesetas el primer folio y 15 céntimos cada uno de los demás.

5.ª Asimismo los libros de actas requieren en cada folio ó hoja un timbre móvil de 10 céntimos de peseta, según el artículo 195.

6.ª Los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier otro plazo deben llevar timbre móvil de 10 céntimos.

7.ª Y por último están sujetos á la ley del timbre, sin contar el pago de derechos reales en los casos en que tiene lugar, todos los contratos de cualquier clase que hagan los Sindicatos.

Ahora bien; una vez aprobados los Sindicatos, según la ley de 1906, quedan exentos de todos esos impuestos, de conformidad con lo que prescribe dicha ley en su artículo 6.º y en el artículo 1.º de la de 1908, sobre exención del pago de derechos reales.

Todos los Sindicatos, como hay muchos, constituidos según la ley de Asociaciones, deben sin pérdida de tiempo, si ya no lo han hecho, obtener su aprobación conforme á la ley especial del año 1906.

P. P.

MADRID

Conversaciones

—Hace días que no hemos cambiado impresiones. ¿Qué se cuenta?

—Lo que hace quince ó veinte días.

—Corre la versión de que al cabo concluirán por entenderse los liberales.

—¿Y usted que dice?

—Que hay proposiciones.

—¿Pueden conocerse?

—Usted, sí.

—Pues vaya usted soltándolas.

—Primera proposición: don Eugenio será reintegrado á la presidencia de la Alta Cámara.

—¿Y las Mancomunidades?

—Se discutirán y se aprobarán ó no libremente, esto es, sin que el Gobierno declare el asunto cuestión de gabinete, ni don Eugenio haga insinuación alguna respecto de aquél á sus amigos. Si triunfan ó caen así, todos aceptarán el resultado y peíllos á la mar.

—¿Y qué otra cosa?

—Cuatro carteras para otros tantos liberales del grupo de Prieto y Montero.

—¿A cambio de qué?

—De que apoyen todos al conde de Romanones.

—¿Entraría en el Gobierno García Prieto?

—Eso no! don Manuel quedaría á la expectativa de algún doloroso ó irremediable fracaso. Entonces cambiarían las ternas. Serían cuatro ó cinco los ministros romanonistas y los del grupo de éste apoyarían con toda resolución á García Prieto.

—¿Y es viable la cosa?

—Creo que no.

—¿Por qué?

—Porque el Conde no es de fiar.

—¿Pero si empezaba por dar las cuatro carteras y la presidencia del Senado?

—¿Y qué?

—Que en el tomar no hay engaño.

—Más de lo que parece. Figúrese usted que se acepta la proposición y se reorganiza el Gobierno. Figúrese además que una buena tarde, don Alvaro, con el santo de espaldas, no da pie con bola y queda á la altura del suelo. ¿Reconocería el Conde su fracaso? De seguro que no. Lo achacaría á la tibieza, á la falta de entusiasmo, á la deslealtad quizás de los llamados hoy disidentes; y dando por no cumplido por parte de éstos lo tratado, se consideraría por la suya libre de hacer honor á su palabra. Entonces caeríamos todos, quedándose con Romanones la mayoría y desde luego los exministros que con él cayeran.

—¿Y qué remedio?

—Uno nada más: que el Conde deje libre el campo á García Prieto, como éste, y en tanto no hizo más que bordear el fracaso, apoyó sinceramente á aquél.

—Con esas divisiones las aguas van hacia el molino de don Merquiades.

—Eso no puede ser. Tal molino estará en marcha hasta que nos hallemos en la oposición y... condicionalmente.

—¿Condionalmente?

—Circunstancialmente he querido decir. La falta de bríos de Romanones y de García Prieto prodrá suplirla don

Melquiades, como suplía Canalejas la flojedad de Moret. Entonces los impacientes, los estreptosos volverán hacia aquél la mirada. Antes, no.

—Pues queda bueno don Melquiades!

—Cómo debe quedar. Entre la Monarquía y la Republica y al acecho de una ocasión para el paso definitivo.

—Los suyos cuentan con ser Poder en Noviembre.

—¡Sueños! Ni se hará, ni se intentará siquiera.

—En ese caso vendrán necesariamente los conservadores.

—Me consta que Maura no ha cambiado de actitud.

—Entonces...

—No se preocupe; que deshaga la maraña quien trajo el enredo.

—Se le obligará á que corte los nudos.

—No es igual. El aprieto servirá al menos de lección. Los días inmediatos á la llegada de Poincaré no serán menos difíciles que los siguientes. La nube está en marcha. Le aseguro que habrá grandes emociones...

Por la copia,

MIGUEL PENAFLORES

A María en su trono de gloria

No todos nuestros lectores sabrán que el Papa Pío X es poeta que versifica con delicado gusto, como lo hacia León XIII.

He aquí un soneto suyo que encontramos en un periódico católico de provincias:

Bea tus pies la luna, el sol te adora:
Los festones del iris son tus huellas;
Fulguran en tus ojos las estrellas.
Y hay en tus labios rosicler de aurora.
¿A qué con frases pretendes aureolar
Tu hermosa piñar, si aún las más bellas
Pálidas son, pues á despecho de ellas
El cielo te retrata hora tras hora?
Así al cruzar el ancho Firmamento,
Tus manos son jazmín, rosas tus plantas,
Miel tu sonrisa y azahar tu aliento.
Amor tu égida y música tu nombre,
A cuyo blando son Luzbel se espanta,
Dios se recrea y te bendice el hombre.

PIO X.

Ecos de la región castellana

Villarcayo.

Se han celebrado con toda solemnidad, conforme estaban anunciadas en los programas impresos, las tradicionales fiestas de Villarcayo.

La concurrencia fué todos los días numerosa sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

El sermón de San Roque estuvo á cargo del reputado orador muy ilustre señor magistral de Tenerife, doctor don Alejandro Peña Bustillo, que hizo un brillante panegirico del Santo.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento, quien merece los plácemes de todos por el buen orden y lucimiento de las fiestas en todos los sentidos, así como también el señor cura párroco don Justo Sáez y demás clero de la culta villa de Villarcayo.

El Corresponsal.

Los grandes inventos

Se ha publicado una estadística muy curiosa sobre los grandes inventos y descubrimientos recientes.

La resumiremos.

El primer globo dirigible resistente fué construido por Giffart en 1855. En 1883 los hermanos Tissandier y en 1884 Renard y Krebs, todos franceses, construyeron otros más resistentes aún.

Ader, en 1897, presenta su «Avión», más pesado que el aire, pero que se remonta con ligereza. Este tipo de aparato es el que perfeccionaron los norteamericanos Wright en 1904.

Adler es el autor del primer submarino práctico que fué botado en 1867.

El teléfono fué inventado por dos norteamericanos, Graham y Bell en 1876, y el fonógrafo por Edison en 1877.

Los elementos del cinematógrafo fueron hallados por el belga Plateau, que hizo el zótopro en 1865.

Hacia 1887, el francés Marcy fotografió los movimientos de los seres animados, hasta que al fin de 1895, Edison construye el cinematógrafo.

El luxemburgués Lippmann, ideó en 1891 un procedimiento de fotografía en color, y los hermanos Lumiere idearon otro más perfecto en 1904.

En 1895, el alemán Roentgen descubrió los rayos X, y otro alemán, Hertz, en 1896, las ondas herzianas, que el francés Branly utiliza en una especie de telekino.

El francés Mossan fabrica diamantes y rubies en 1893.

En 1900 los esposos Curie descubrieron el radium.

Pasteur aplica con eficacia el suero antirrábico.

El alemán Oehring y el francés Roux, descubren y aplican el suero antidiftérico y otros sueros.

En 1909, el norteamericano Peary llega al Polo Norte, en 1911 el noruego Amundsen al Polo Sur.

EXTRANJERO

Varias noticias

Las noticias, que circulan respecto á la actitud de Turquía en las últimas 24 horas, son contradictorias.

Oficialmente niegan que los turcos tengan órdenes de ocupar posiciones en el río Maritza, diciéndose que no obedecen el avance turco sino á movimientos estratégicos.

Sábase que los turcos quieren ocupar á Dedeagacht. La Sublime Puerta ha dado instrucciones secretas á los jefes para que ocupen una faja considerable de terrenos, que puedan ceder un día como compensación, á trueque de conservar Andrinópolis.

San Petersburgo.—Aunque parece que Rusia no romperá inminentemente con la Sublime Puerta, mantiene sus exigencias de que Andrinópolis quede para Bulgaria.

La desmovilización búlgara no será definitiva.

Constantinopla.—El ambiente público empuja á los ministros para que no cedan en la cuestión de Andrinópolis.

Turquía, dicen, debe entenderse no con Bulgaria, sino directamente con Europa.

París.—Los turcos disponen de un ejército de más de 250.000 soldados.

El Estado Mayor asegura que las condiciones en que se hallan las tropas son excelentes.

Atenas.—Existe una inteligencia entre Turquía y Grecia contra Bulgaria.

leyendo la prensa

En nuestro estimado colega «El Día de Palencia» leemos que «La Propaganda Católica», atendiendo a la importancia, que en los actuales tiempos tiene el desarrollo de la acción social dentro de los sentimientos cristianos, ha decidido publicar desde el próximo sábado, y en forma de periódico con el título de «El Pueblo Castellano» una edición, que seguramente será del agrado de sus lectores y del público en general.

En lo sucesivo se publicará «La Propaganda» los miércoles y «El Pueblo» los sábados.

De elogiar es la iniciativa de tan apreciable colega, que ha de redundar en beneficio de la clase proletaria, pues únicamente en las enseñanzas de la Iglesia Católica se pueden encontrar las soluciones a los pavorosos problemas sociales de nuestros días.

Información Militar

Músicos mayores

Han sido destinados: músicos mayores de primera clase don Manuel Jimeno Muñoz, al batallón cazadores de La Palma; don Candelario Sánchez Salcedo, al regimiento de Andalucía, y don Juan Daranas, al regimiento de Melilla, y músico mayor de tercera clase don José González Sanz, al regimiento del Serrallo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Vich, el capitán de Infantería, don Serafín del Nido.

Retiros

Se les concede en Infantería a los coroneles don Federico Gómez Mariscal, y don Daniel Jurado, a los tenientes coroneles don Juan Cervera, don Carlos García Alix, don Marcelo González Díaz, don Federico López Campos, don Enrique Martínez Trujillo, don Ginés Romero Herráiz, don Miguel Salcedo, y don Ciraco Tejerina, y al capitán de la escala de reserva don Luis García Muñoz Morcillo.

Servicio de la plaza para el día 23

Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Señor comandante de Borbón, don Cayetano Martín.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Rafael Echevarría.

Visita de Hospital.—San Marcial, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, quinto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, primer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

EN LA CATEDRAL

Con numerosa asistencia de fieles se ha celebrado esta tarde a las cuatro y media la procesión claustral.

Oficiaba de preste el señor Deán y de ministros el señor Lectoral y el Beneficido señor Mur y Tell.

Acompañaban la hermosa imagen de plata los señores Canónicos y Beneficidos, todos vestidos de capa.

En el claustro se cantaron dos motetes magistralmente interpretados por la Capilla de música del S. T. M. y bajo la acertada y competente dirección del maestro señor Vinaspre.

En el trascoro se cantó otro motete y al final, en la nave mayor, la salve grande de Eslava.

Tan solemnes cultos han sido digno remate de los dedicados durante la octava por el Excmo. Cabildo Metropolitano para honrar a la Virgen, que, en el misterio de su Asunción a los cielos, es la Patrona de la Catedral y de la Diócesis.

Hemos tenido el gusto de asistir todas las tardes, durante la octava a la salve en la Catedral y francamente, al contemplar nuestra hermosa Catedral casi desierta, sentimos verdadera tristeza y profunda pena, no acertando a explicarnos el porqué del retraimiento e indiferencia del piadoso pueblo burgalés, cuando se trata de asistir a los solemnes cultos que se celebran en la S. I. M. donde tanto la liturgia como la parte musical y demás elementos que integran la magnificencia y esplendor del culto católico, se hallan reunidos y aptos para despertar en el alma el sentimiento de homenaje y adoración a Dios tres veces Santo.

No olvide el católico pueblo burgalés que se ha dado en decir de algún tiempo a esta parte que los mismos burgaleses son los menos amantes y entusiastas de su magnífica Catedral.

Podrá decirse que hay motivo para hacer una afirmación que tan poco nos honrara si tuviera fundamento en la realidad objetiva?

Estamos persuadidos de que tal afirmación es gratuita; pero que correspondan las obras con los sentimientos y verbales entusiasmos por nuestra insigne Catedral.

LAW--TENNIS

Con animación extraordinaria se verificaron ayer las pruebas definitivas del Concurso regional de Law-Tennis, cuyo resultado fué el siguiente: Jugaron en parejas mixtas Pilar

Mendizábal con Tiburcio Pradera a Concha Díez del Corral y su hermano Modesto, venciendo los primeros y ganando por lo tanto el primer premio.

En el partido individual para señoritas ganó el primer premio Pilar Mendizábal que jugó contra Lola Loma, concediéndose a aquélla la copa donada por el Law-Tennis-Club de Burgos.

La vencedora en Zaldívar y Burgos, fué objeto de una calurosa ovación.

La copa donada por el Club Vitoriano ha quedado en posesión del simpático Vidal Arrieta, que ganó a Alvaro del Valle, por un tanto.

Las jugadas en que se disputaron las copas, lo fueron con *hamdiacop*.

El premio de la Sociedad Salón de Recreo, lo ganaron los hermanos Corral, y el del presidente del Law-Tennis de Burgos, don Alvaro del Valle, de San Sebastián.

El premio del Excmo. Ayuntamiento fué para el señor Pradera y la señorita Mendizábal.

La distribución de premios fué presidida por la condesa de Peñaflorida y los vencedores recibieron muchos plácemes.

Por la noche hubo en el Hotel Norte un banquete al que asistieron todos los que han tomado parte en este concurso, la Junta directiva del Tennis y muchos socios, reinando entre todos la mayor armonía y entusiasmo y haciéndose votos porque este «sport» se extienda cada vez más y más.

Nuestra enhorabuena al presidente señor Otaño y Junta directiva del Law-Tennis por el triunfo conseguido en la organización del concurso regional.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Restituto, Donato y Valeriano mártires.

CULTOS

Salesas.—Todos los días a las cinco de la tarde será la novena de Santa Juana F. de Chantal con exposición del Santísimo Sacramento.

DE SOCIEDAD

De viajes.

Han llegado:

De Madrid el joven aristócrata señor conde de Castillo de Guzmán.

—De Pamplona el diputado provincial don Luis P. Arillagar Gil.

—De Bilbao el abogado don Luis Urquiola.

Han salido:

Para Santander el gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, don Alfonso Fernández de Velasco.

Ha marchado en el rápido para Segovia el presidente de la Diputación provincial don Juan Merino.

Noticias

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. G. au» y curareis enseguida.

En Londres ha pronunciado una conferencia el periodista Charles Andry. En tal conferencia ha hablado del extraordinario desarrollo de la prensa inglesa en los últimos 70 años.

En 1840, en Inglaterra solo se editaban 550 periódicos, de los que algunos solo tiraban 5.000 ejemplares. En treinta años esta cifra llegó a triplicarse, pues en 1870 se editaban 1.600 periódicos de los que muchos contaban con 50.000 suscriptores.

En la actualidad ven la luz en Inglaterra 2.350 periódicos, de cuya importancia no es necesario hablar ya que hay muchos que publican ediciones para varias naciones.

Todas las misas que se celebran mañana sábado 23 en la Parroquia de San Cosme y San Damián, desde las siete de la mañana hasta las once y media, ambas horas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Calleja Casado, que falleció en igual fecha del año 1906.

A su señora viuda, doña Sebastiana Merino; hijos, don Secundino, doña Julia y doña Teófila, hijos políticos y demás familia, significamos con tan triste motivo nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Noticias de índole particular pero que merecen entero crédito y la prensa de hoy publica, aseguran que es absolutamente inexacta la noticia publicada por el periódico madrileño «A B C», según la cual el Santo Padre se había negado a recibir en audiencia al Obispo de Scutari, por haberle desagradado algunas manifestaciones hechas por el mencionado prelado en favor del pretendiente alemán al trono de Albania.

Su Santidad recibió días pasados al Obispo mencionado, con la bondad y el cariño peculiares en Pío X, no dándose a la prensa noticias de la entrevista.

PALACIO DE LA LUZ

Programa de hoy:

«Revista Pathé», (repetida); «Kri-Kri acrobata», (estreno); «Simplicio doma la suegra», (estreno); «La mano del crimen», (estreno) y la extraordinaria película de largo metraje *marca milano* «El último resplandor», (estreno).

Mañana, la gran concepción de Pathé (50 minutos de duración) «Novela Parisiense».

El martes, gran acontecimiento cinematográfico, la mejor producción de Gaumont «Los cazadores de leones».

¿Se ha enterado la autoridad de lo que todas las noches ocurre en el cine?

¿No habrá por ahí algún artículo de las Ordenanzas municipales de que echar mano, para impedir que ciertos animalitos domésticos, gansos en su mayoría, entren confundidos con las personas en el salón del espectáculo?

Ya que se les consienta la entrada ¿no habrá medio de evitar el hecho tantas veces repetido de que, apenas se apagan las luces, den rienda suelta a sus gansales instintos?

Si se corrige el abuso de que aquí hacemos mérito, habremos conseguido de que por fin puedan asistir las señoras a presenciar aquel espectáculo en aquella sala, sin temor a oír gansadas y graznidos.

El próximo domingo a las doce de la mañana la asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará junta general, en la sacristía de la iglesia de San Lorenzo el Real.

Ha terminado en Vigo el Concurso hipico con la prueba especial, organizada con la cooperación de una señorita por cada jinete.

Ganaron el tercer premio la señorita Josefa de Lema y el teniente señor Figueroa, con el caballo *Cetro*.

CONFERENCIA NOTABLE

Nuestro paisano y respetable amigo Fray Angel María Carmelita que sale el lunes próximo a continuar en lejanas tierras su ministerio apostólico, dará el domingo próximo una conferencia en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros a las siete y media de su tarde, sobre este asunto.

«Institución de las castas en la India, su origen y evolución histórica relación con la civilización cristiana».

A este acto, que resultará verdaderamente notable é interesantísimo, se invita por medio de la prensa local, a los obreros de Burgos, a las señoras y a todas las personas que tengan gusto en escuchar la palabra ardiente del ilustrado carmelita Fray Angel María.

Se hallan vacantes las escuelas de Melgosa de Villadiego, Villamartin de Villadiego y Villamerino.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª «Agosto», Pasodoble.—Aurora.

2.ª «Elite album», números 1 y 2, lied número 3 Walzer.—Mendelssohn.

3.ª «La Bruyeres», Overtura.—Kessels.

4.ª «Los Mosqueteros en el convento», Zarzuela de la ópera.—Varney.

5.ª «El Mausey», Tango.—Furés.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Gregorio Adrián, don Juan L. Manrique y don Julián Zabaleta.

PÉRDIDA

Esta mañana se ha perdido una pulsera con esmaltes, que tiene en el reverso la palabra «Triguina», desde la escalera de la Catedral de la Plaza del Arzobispo a la capilla del Santísimo Cristo.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en el Palacio de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Liniers, donde se le gratificará.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Calixto Pérez, de 6 años, herida contusa en la región ciliar.

José Pérez, de 11, herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Tomás Solorizand, de 24, herida contusa en la unión de los parietales.

Federico Marcos, de 10, contusiones en la región frontal y nariz.

Elvira Arroyo, de 16, extracción de medio alfiler del dedo meñique de la mano izquierda.

En una posada del Corralejo ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Manuel Sánchez Pérez, el cual se dedicaba a pedir limosna amenazando a las personas.

Dicho sujeto ha sufrido varias condenas en distintas cárceles, habiendo ingresado en la de esta capital.

El día 19 del actual se declaró un incendio en el Monte del Estado, en el término de Quintanar de la Sierra, quemándose una extensión de un área próximamente de brezo y pinos.

El incendio creése haya sido intencional por haber dado comienzo por dos sitios opuestos, y la Guardia civil practica diligencias en averiguación de quienes sean los autores del hecho.

Almoneda

Sillería, mecedoras, aparatos de luz, cuadros, sofás, armarios, velador, macteros, columnas, máquina fotográfica 13 por 18, diccionario enciclopédico, etc., etc. todo en buen estado.

Calera 15 y 17, principal, izquierda.

El «Vigir» es un producto del cual no debéis acordaros más si después de tomade un tubo ó dos a lo más, no habéis empezado a notar los resultados contra la debilidad. 3

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY-PITAL (estómago). CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). 1

«LA CRUZ DEL CAMPO»

FÁBRICA DE CERVEZAS

Única que compete con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casco, pesetas 0'40.

Botella grande sin casco, 0'75.

Despacho: Bonifacio Izquierdo, pasaje de la Flora.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

200 PLAZAS

Oposiciones a los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad y a oficiales de Hacienda.

Preparación en Burgos, en combinación con la más acreditada Academia de Madrid, a cargo de

NARCISO AMORÓS,

oficial de Hacienda, oficial del Tribunal de Cuentas y abogado del Estado por oposición.

Prospectos y detalles: Almirante Bonifaz, 13, segundo.

De 5 a 7.

¿A SEÑORA Ó SEÑORITA

que disponga de algún capital, se cedería negocio en marcha y de beneficios.

Dirigirse: Lista de Correos, C. O. 240 para su contestación.

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

—7 SOMBRERERÍA 7—

Junto al local que antes ha ocupado.

Se necesitan

en la imprenta de este periódico, oficiales cajistas, maquinista, aprendices aventajados y aprendices para la confección de este periódico.

NOTAS ÚTILES

Han llegado

Hotel Universal.—Don Virgilio Llanoso, don Mariano del Rio, don Quirico Quanas y señora, doña Carmen Santos, don Casto José de Massin y don Valentín Ruiz.

Hotel Norte.—Don Rafael Vila, don Nicolás Benito y señora, Mr. Mme. Biebrita, don Eugenio Martínez, don Ramón de la Riva, don Manuel Ruiz y familia, Mr. Lecouna, don Carlos Levisson, don Toribio Cancio y don Serrapio Eufl y familia.

Hotel Paris.—Don P. Sanz y señora, Mr. Luybery y don Bernardo Escriba.

Fonda de Avila.—Señora de Enciso é hija, don José Jalón, don Ramón Osma, don Hernán Novero y don José Setien.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 22.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 694'5.

A las cuatro de la tarde 692'0.

Temperaturas:

Máxima a sol, 42'1.

Máxima a la sombra, 29'3.

Mínima a la sombra, 9'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Máximo Ibáñez Saez, Bernardo Delgado González, Valeriano López Velasco.

Defunciones

Heraclio Díez Fernández, de 26 meses, Emperador 37.

Hallazgo del capitán Corsini

MADRID 21

Detalles de una operación

Comunican de Ceuta, ampliando detalles relativos a la operación efectuada por la columna del general contra los adueros de Benimesala y Cudia-Allá, que al salir las tropas de Arfá, la columna se dividió en cinco grupos, que en combinación marcharon sobre Benimesala, que fué arrasado por completo.

La resistencia que opusieron los moros fué tremenda, prolongándose la operación todo el día, pues duró

desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde.

El enemigo se defendía tenazmente oculto en espesos matorrales.

Como nuestras fuerzas empujaban a los moros hacia la playa de la Condesa, aquellos se vieron sorprendidos por el fuego del crucero «Río de la Plata», que les produjo enormes bajas.

El repliegue de las tropas se inició casi de noche, arrojando entonces los moros en su acometividad.

El capitán don Manuel Corsini, mandaba una compañía del regimiento Serrallo.

Esta compañía fué la última en retirarse y el capitán Corsini quedó en el campo de batalla, sin que nadie se diera cuenta de ello.

Poco después y notada su falta, salió una sección en busca del referido capitán y al cabo de cuatro horas en que llevó a cabo un minucioso reconocimiento, escudriñando por los barrancos y espesos matorrales y cuando ya se creía que el capitán Corsini, había caído en poder de los moros, fué encontrado por los que le buscaban.

El capitán don Manuel Corsini, presentaba varias heridas que afortunadamente no ofrecen gravedad, siendo conducido al campamento donde se le asistió convenientemente.

La noticia del hallazgo del capitán Corsini ha causado en esta ciudad gran alegría y algunos compañeros han telegrafiado a Ceuta, felicitando a tan intrépido y valiente militar.

A esas felicitaciones unimos la nuestra muy afectuosa.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

MADRID 22

Lo que dice Vázquez Mella

La prensa publica unas declaraciones que ha hecho el diputado tradicionalista respecto a la cuestión de Marruecos.

Opina el Sr. Mella que una de las principales causas de la guerra contra los moros especialmente en Tetuán era la gran protección que dispensáramos a los judíos enemigos de los moros.

Considera oportunos y muy acertados los nombramientos de los generales Marina y Aguilera para Africa.

Romanones y Alba

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, después de despedir en la estación del Mediodía al general Marina, se dirigieron a Gobernación, donde cenaron juntos.

Romanones marchará hoy a Sigüenza.

Los Reyes

Se sabe positivamente que los Reyes marcharán a San Sebastián pasando antes por Bilbao, donde se detendrán unos días, permaneciendo la familia Real en la capital de Guipúzcoa hasta terminar la jornada de verano.

El general Weyler

Tarragona.—Ha llegado a esta plaza el capitán general Weyler, siendo recibido por las autoridades.

Revistó las fuerzas de la guarnición y regresó a Barcelona después.

Aldecoa, condecorado

Entre los decretos que el Rey firmó en Santander figura uno concediendo la gran cruz de Carlos III al presidente del Tribunal Supremo Señor Aldecoa.

De la huelga

Barcelona.—Hay buenas impresiones respecto al resultado de la Asamblea que se celebrará en la Casa del pueblo, pues se espera que la mayor parte de los obreros acepten la fórmula que el Gobierno ha propuesto.

El ex-rey Manuel

Badajoz.—Los emigrados portugueses que residen en esta capital se hallan muy entusiasmados con motivo de la boda que en breve celebrará el ex-rey don Manuel de Braganza, considerándose muy esperanzados en cuanto se refiere al advenimiento de aquél al trono de Portugal.

Ha circulado el rumor de que el Infante don Carlos representará a España en el acto de la ceremonia nupcial.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 22, 4 tarde.

De viaje

Esta mañana a las nueve salió para Sigüenza el señor Conde de Romanones.

Probablemente no volverá a esta hasta los primeros días de la semana que viene para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el martes ó miércoles.

Un percance

Después de recoger sus hijas en Lourizán salió para Astorga, el señor García Prieto.

Cerca ya de la capital se cayó una de estas que iba asomada a la ventanilla, cuando pasaba el convoy por una curva muy pronunciada.

La contusión que efecto de la caída sufrió en la cabeza y en la es-

palda, afortunadamente no son de gravedad.

Los viajeros que iban en el tren, se asustaron al ver se paró repentinamente, creyendo se trataba de algún accidente ferroviario.

Inmediatamente se puso un telegrama a la esposa del señor García Prieto que se encuentra veraneando en el Plantío, la cual contestó diciendo salía para Astorga.

De Marruecos

El general García Menacho comunica que al efectuar ayer de madrugada un reconocimiento sufrió un ligero tirote en el que no hubo que lamentar bajas.

Una hora después los moros destacaron dos individuos que hicieron fuego matando al soldado del regimiento de Barbastro Julián Blasco.

Por la tarde, en un ligero tirote que tuvieron nuestras tropas con los moros, estos hirieron al soldado del regimiento Serrallo, Manuel Belda, que estaba de servicio de avanzada en Río Martín; también fué gravemente herido un moro de los que componen la «Partida de la Porra».

—A las ocho de la noche comunicó el general Arraiz que la operación, que detallamos, terminó a las cuatro de la tarde.

Se puso fin al referido combate con un ligero tirote sobre los grupos que pueblan el norte Axfa.

Los fugitivos se replegaron vivaqueando sobre la ladera de Benimesala. Todos los habitantes han abandonado el poblado que se destruirá hoy mismo.

La boda de D. Manuel

Los Disidentes.—Un acto político

Pontevedra.—El señor García Prieto ha marchado con dirección a Astorga para visitar a un pariente que se encuentra gravemente enfermo. Interrogado por los periodistas ha declarado que los disidentes celebrarán dentro de algunos días un acto político en San Sebastián, reuniéndose sus partidarios en un gran banquete. El marqués de Alhucemas esquivó de propósito contestar a algunas preguntas, dejando sin determinar el alcance político que pueda tener el acto.

Afirmó que el Gobierno de Romanones no se puede considerar como representante genuino del partido democrático liberal. Los periódicos comentan las declaraciones del señor García Prieto, que vienen a empeorar el pleito de la disidencia.

Del extranjero.—Noticias cortas
New-York.—En un túnel de la quinta calle que estaban arreglando muchas brigadas de obreros, estalló una explosión de gas seguida de formidable incendio.

Han perecido abrasados 60 obreros. Bucarest.—El cólera se ha declarado en los ejércitos rumanos con carácter infeccioso alarmante.

Se registran en pocos días más de 680 defunciones. Se han adoptado severísimas medidas para prevenir la invasión del cólera en Rumanía.

Gante.—Las pérdidas con motivo del incendio que destruyó el pabellón español, se calculan en 60.000 francos.

La Haya.—En la sesión última que se celebró para inaugurar el Palacio de la Paz, habló de crear un cuerpo de policía internacional.

Después de larga y accidentada discusión, se acordó dejar la cuestión para el orden del día a discutir en Congresos venideros.

MADRID 5:30 tarde.

Mosaico de noticias

Madrid.—El señor Ciner de los Ríos, de la Institución libre de Enseñanza, ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública para participarle que por la Ordenación de Pagos no se abonarán en el mes próximo los quinquenios a los catedráticos por haberse agotado el crédito.

El ministro prometió al señor Ciner de los Ríos, proveer sobre el asunto.

Entierro de Sol y Ortega

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del republicano Sol y Ortega. Han presidido el acto las autoridades con excepción de las militares, asistiendo también comisarios de la Diputación, Ayuntamiento y otras corporaciones.

—La huelga sigue encalmada. El señor Francos Rodríguez ha hecho manifestaciones sobre la fórmula que rechazaron los huelguistas, diciendo que mantendrá el orden si este se alterase.

Ecos donostiarros

San Sebastián.—Los Infantes don Carlos y doña Luisa, almorzaron en Miramar, y esta tarde marcharán a Bilbao para despedirse de los Reyes. —La Reina madre acompañada del Infante don Carlos visitó la exposición naval.

—El gobernador civil señor Cobian ha marchado a Zarauz para saludar al ministro de Fomento señor Gasset.

—Ha llegado Almeida de Eca, quien conferenció con el ministro de Estado acerca del tratado de comercio con Portugal.

Despedida entusiasta

Astorga.—Ha salido el obispo de esta diócesis, electo de Salamanca, Excmo. Sr. Diego de Alcolea, tributándosele una entusiasta despedida. La prensa local lamenta la marcha del Prelado, iniciándose una suscripción para testimoniar el afecto que ha sabido conquistar en Astorga durante su Pontificado.

Traslado de regimientos

Badajoz.—Circular rumores que en breve marcharán a Madrid los regimientos de Castilla y Asturias, que guarnecen a Badajoz con el propósito de salir después para Marruecos, a petición del general Marina. Se hacen activas gestiones, para que queden sin efecto estos propósitos.

Bolsa

MADRID	Día 21	Día 22
Interior contado	80'50	80'40
Id. fin de mes	00'00	80'45
Pin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'50	99'75
Nuevo amortizable	90'50	91'00
Banco de España	449'00	449'00
Tabacos	285'00	285'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes		
Id. ordinarias	41'25	41'25
Cambios sobre París	00'00	00'00
Id. Londres	7'50	7'25
Cédulas	27'16	27'11
	99'00	99'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'40	80'42
Norte	100'10	100'50
Alicante	95'95	96'50
PARÍS		
Exterior	90'50	90'22
Norte	468'00	471'00
Alicante	000'00	453'00

Compro un piano

6 cambio por armonium de registros. Félix Barriuso, San Estebán, número 1.

VENDO CUBAS

VACÍAS DE JEREZ
CONFITERÍA DE
BERZOSA
San Lorenzo, 12
Casa especial en géneros del ramo
SE LIQUIDAN
gran número de artículos de fantasía para regalos.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL
DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.
TELEFONO NUM. 99

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.
Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Se arrienda

Espaciosas cocheras para automóviles con foso, luz, agua y teléfono
SAN JULIAN 2

BALNEARIO DE

GAYANGOS

El más antiguo y más acreditado de la provincia
Partido de Villarcayo

A corta distancia de la Estación de Bercedo (LÍNEA ROBLA), en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes.

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarras crónicos de la vejiga y afecciones calcúscas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

MEDICO DIRECTOR

DOCTOR BOUTHELIER

HERMOSO PAISAJE-AMPLIO HORIZONTE

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no bañistas. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Brivesca a Medina y Villarcayo, hay servicio diario de coches.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Se vende

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y a prueba. Informes: «Modern Garage» Burgos

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

Ornamentos para Iglesia

TELEFONO 2.794

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
Pidanse catálogos y muestras

GARCÍA MUSTIELES

Mayor.—34.—Madrid

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, acurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias.
Farmacia de San Isidro, 30, MADRID.
Se vende en frasco a 40 céntimos.

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares y las distintas escuelas de Ingenieros civiles

DIRECTOR: D. FRANCISCO SAN MIGUEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA
Numerosos alumnos ingresados en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.
Los cursos empezarán los días 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre.
Clases durante el mes de Agosto.—Clases particulares.
Para informes dirigirse a dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

Escuela especial para Radiotelegrafistas

Creada esta nueva carrera por Real decreto de 3 de Junio del presente año, el 1.º del próximo mes de Septiembre, empezarán las clases combinadas con la sección de ciencias y prácticas de transmisión y recepción radiotelegráfica, con material adecuado.

Dada la escasez de personal idóneo para el servicio de a bordo y estaciones costeras, así como las nuevas estaciones que la Compañía nacional de radiotelegrafía se verá obligada a establecer, esta nueva carrera ofrece porvenir a la juventud. El número limitado de alumnos que podrán admitirse, obliga a esta Escuela a que todos los que se matriculen después del 31 de Agosto, pagarán derechos dobles, en atención a la clase especial que habrá que establecer.

Director don H. Olmos, oficial segundo de Telégrafos y alumno del último curso de ingenieros civiles y arquitectos.

La escuela y matrícula, en Huelgas, 34.

El Regenerador Paz del cabello SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.
De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.
Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

Mercado de cereales

VALLADOLID 21.

Mercado del Canal. 21.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 50 reales una.

Mercado del Arco. 21.—La entrada el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales una.

Tendencia sostenida.

Arévalo. 21.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas.

Trigo a 50,50 reales fanega.

Cebada a 31.

Algarobas a 38.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

Rioseco. 21.—La entrada en este mercado fué de 170 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tiempo bueno.

Salamanca. 21.—Entraron en este mercado 1.850 fanegas de trigo a 48

25 reales una.

Tejares 1.900 fanegas a 48,50 reales.

Chamberí, 1.700 a 48,50

Tiempo bueno.

Mercado regular.

Tendencia a la baja.

Peñafiel. 21.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas a 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 42.

Cebada a 31.

Yeros a 40.

Avena a 22.

Nava del Rey. 21.—Entraron 250 fanegas de trigo

Trigo nuevo a 48 y 49 reales fanega.

Cebada a 30

Algarobas a 38

Precios sostenidos.

Tiempo variable.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el domingo día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros **cuadruple y triple regulador**, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 24 del actual; en Logroño el 23, en el Hotel Paris; en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓ NÚMEROS 8 y 10

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS
Montado con los adelantos más modernos conocidos hasta el día
ENRIQUE MARTINEZ
LA CASA QUE MAS VENTAJAS OFRECE
ESPECIALIDAD EN EDICIONES DE LUJO
REBAJAS A EDITORES Y LIBREROS
Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, micas, brevariarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartónaje, mapas y dorados y relieve.
Precios económicos LAIN-CALVO, NÚM. 22

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses V.V.G.O.
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO

El día 1.º de Septiembre próximo empiezan los nuevos cursos.
Teneduría de libros.—Cálculo mercantil.—Correspondencia comercial.—Prácticas de escritorio.—Contabilidad.—Mecanografía.
Preparación completa para la próxima convocatoria a ingreso en el

BANCO DE ESPAÑA

Director: Don Emilio Fernández Suárez, oficial por oposición del Banco de España.—Avenida de la Isla, 29, 3.º

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tiburí de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición a minutos, garantizado por *Eustasio Villanueva*, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por *Eustasio Villanueva*.

Segundo.—Una máquina *Singer* para coser y bordar, «Doméstica» con bobina central último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero *Eustasio Villanueva*.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de *Elias López Marcos*, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, de estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio de trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintiseis.—A cada uno. Un reloj de sobremesa Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Véanse en cuarta plana las condiciones del sorteo.

COMPANÍA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HO» - SSE - EN CAJAS METÁLICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bonbones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que se le indiquen; hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuacimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapao y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

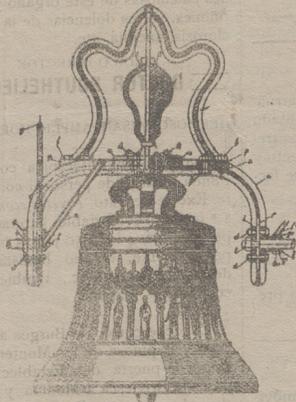
FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPIALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

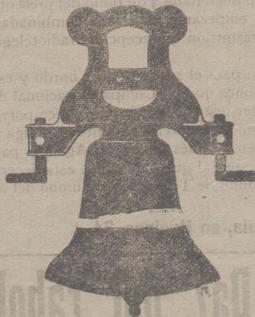
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaeredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tacladas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Curación del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

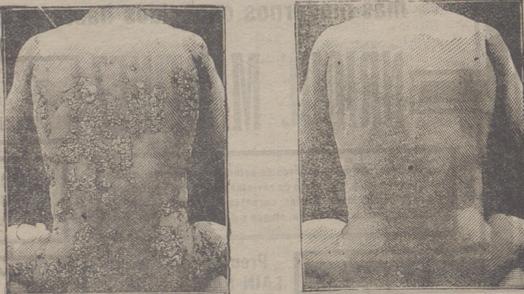
Depositario General para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda á hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieran ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.